

Fundación Agustín M. García

*

Estados Contables

Información Complementaria

Ejercicio Económico N° 61

Desde 1 de Julio de 2022 al 30 de Junio de 2023



Ruiz Moreno María Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.F.B.A. : T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9



Agustín de Elizalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTIN M.GARCIA

DOMICILIO LEGAL:

Liniers 1.601 – Tigre Provincia de Buenos Aires

INSCRIPCIÓN EN EL ORGANISMO DE CONTRALOR RESPECTIVO DEL:

Estatuto Social: Decreto 267 P.E. – 20/01/64

Modificaciones: D.P.P.J. Matrícula 1291 de Asociaciones Civiles – 23/05/80

NUMERO DE INSCRIPCIÓN EN LA A.F.I.P:

30-55651130-2

BALANCE GENERAL

Al 30 de Junio del 2023

Ejercicio económico iniciado el 1º de Julio del 2022


Ruiz Moreno María Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: Tº 94 Fº 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9


Agustin de Elizalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 - Tigre

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2023

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DEL 2023

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Caja y Bancos (nota 2,1)	83.782.967,67	93.992.216,04	Deudas comerciales	79.350,97	37.554,04
Inversiones	0,00	6.467.400,00	Deudas Fiscales	0,00	0,00
Otras cuentas por cobrar	0,00	30.181,20			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	83.782.967,67	100.489.797,24	TOTAL PASIVO CORRIENTE	79.350,97	37.554,04
				181.367.113,51	
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Bs de Uso (Anexo I - nota 2,2)	97.504.794,87	105.006.750,42	No existe	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	97.504.794,87	105.006.750,42	TOTAL PASIVO	79.350,97	37.554,04
TOTAL ACTIVO	181.287.762,54	205.496.547,66	<u>PATRIMONIO NETO</u>		
			Según estado respectivo	181.208.411,57	205.458.993,62
			TOTAL	181.287.762,54	205.496.547,66

Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.
El informe profesional se presenta en documento aparte.


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9


Agustin de Elizalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 - Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2023

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Rentas de Activos	<u>21.116.534,15</u>	<u>22.565.083,54</u>
GASTOS ORDINARIOS (ANEXO III)		
Donaciones	34.826.009,45	16.047.349,41
Gastos directos inmuebles	782.896,64	5.936.326,34
Gastos Administración	<u>1.364.108,64</u>	<u>1.853.320,50</u>
	36.973.014,73	23.836.996,25
RESULTADO ORDINARIO	-15.856.480,58	-1.271.912,71
RECPAM (incluye Resultados Fcieros y por Tenencia)	-9.482.560,37	-20.304.092,10
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Renta Inversiones	1.088.458,90	4.242.440,17
Venta inmueble		65.036.182,29
Otros ingresos	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	1.088.458,90	69.278.622,46
SUPERAVIT/DEFICIT DEL EJERCICIO	-24.250.582,05	47.702.617,65

*Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.
El informe profesional se presenta en documento aparte.*


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9


Agustin de Elizalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 - Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2023

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 30 DE JUNIO DEL 2023

CONCEPTO	Capital		ACT.CONT.SDO. LEY 19742	REVALUO RT Nº 48	SALDO POR ACT.CONTABLE	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL
	SUSCRITO	AJUSTE CAPITAL					PAT. NETO 30/06/2023	PAT. NETO 30/06/2022
Saldo al Inicio	1.216.399,95	5.767.839,15	106.179,60	48.443.015,80	67.155,69	149.858.403,43	205.458.993,62	160.393.647,25
Venta de inmueble								-2.637.271,27
Resultado del Ejerc						-24.250.582,05	-24.250.582,05	47.702.617,65
TOTAL	1.216.399,95	5.767.839,15	106.179,60	48.443.015,80	67.155,69	125.607.821,38	181.208.411,57	205.458.993,62

*Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.
El informe profesional se presenta en documento aparte.*


Ruiz Moreno María Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9


Agustin de Elizalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 – Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2023

ANEXO II

MONEDA EXTRANJERA

RUBRO	Cantidad	Valuacion	Monto final
<u>INCLUIDAS EN EL ACTIVO</u>			
Moneda Extranjera			0,00
Dolares Estadounidenses	319.412,00	255,00	81.450.060,00
Saldo Final	319.412,00		81.450.060,00

*Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.
El informe profesional se presenta en documento aparte.*


Ruiz Moreno María Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9


Agustín de Ezalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 – Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2023

ANEXO II

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART 64 INC B DE LA LEY 19550

RUBRO	TOTAL	Gastos	Donaciones	Gtos directos
		Administrativos		Inmuebles
Donaciones	34.826.009,45		34.826.009,45	
Honorarios	503.380,48	503.380,48		
Amortizacion	261.336,60			261.336,60
Gastos bancarios y certificaciones	395.488,05	395.488,05		
Mantenimiento	413.586,34			413.586,34
Impuestos	56.187,96	56.187,96		
Seguros	11.921,63	11.921,63		
Varios	505.104,22	397.130,52		107.973,70
TOTAL	36.973.014,73	1.364.108,64	34.826.009,45	782.896,64

*Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.
El informe profesional se presenta en documento aparte.*


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9


Agustin de Elizalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 – Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2023

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método indirecto)

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Variación del efectivo y sus equivalentes		
Efectivo y equivalentes al inicio de ejercicio	93.992.216,04	38.210.610,80
Efectivo y equivalentes al cierre de ejercicio	<u>83.782.967,67</u>	<u>93.992.216,04</u>
	<u>-10.209.248,37</u>	<u>55.781.605,23</u>
Causas de las Variaciones del efectivo		
	Rdo ejercicio	
Depreciaciones	-24.250.582,05	47.702.617,65
inversiones	261.336,60	563.389,44
Cobro de creditos	6.467.400,00	-397.098,36
Aumento de pasivos	30.181,20	-1.077.577,23
Bienes de uso	41.796,93	2.252,68
	<u>7.240.618,95</u>	<u>8.988.021,05</u>
Aumento/Disminución de Efectivo	<u>-10.209.248,37</u>	<u>55.781.605,23</u>

*Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.
El informe profesional se presenta en documento aparte.*


Ruiz Moreno María Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9


Agustin de Elizalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 – Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2023

BIENES DE USO

ANEXO I

CUENTA PRINCIPAL	VALOR ORIGEN	BAJAS	TOTAL	AMORTIZACIONES			NETO RESULT. 30/06/2023
				ACUM AL INICIO	DEL EJERC.	ACUM. AL CIERRE	
TERR. LINIERS 1601	724.016,93		724.016,93	0,00		0,00	724.016,93
EDIF. LINIERS-SEDE S	73.372.553,69		89.298.026,72	3.761.130,77	45.953,25	3.807.084,02	85.490.942,70
M. Y U. ADMINIST.	89.785,65		89.785,65	89.785,65		89.785,65	0,00
HERRAMIENTAS	12.283,69		12.283,69	12.283,69		12.283,69	0,00
M. Y U. HOGAR ANCIAN	390.298,75		390.298,75	390.298,75		390.298,75	0,00
MAQUINARIAS	6.739,08		6.739,08	6.739,08		6.739,08	0,00
INSTALACIONES	14.165.615,59		14.165.615,59	2.660.397,00	215.383,35	2.875.780,35	11.289.835,24
TOTAL	88.761.293,38	0,00	104.686.766,41	6.920.634,94	261.336,60	7.181.971,54	97.504.794,87

Las notas de la información complementaria forman parte integrante de estos estados contables.
El informe profesional se presenta en documento aparte.


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.F.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9


Agustin de Elizalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 – Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2023

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio regular finalizado el 30 de Junio del 2023

1. NORMAS CONTABLES APLICADAS

1.1 Unidad de medida:

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables. En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica nº 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCE de la Provincia de Buenos Aires. El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y el índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a los establecido por los art 3 y 7 de la Resol MD 2883.

Los resultados financieros y por tenencia –incluido el RECPAM se determinan y presentan en una solo línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia incluido el Recpam genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del Recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, etc.

El estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia – incluido el Recpam generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del periodo. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por la actividad operativa.

1.2 Preparación y presentación de estados contables

Los presentes Estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. En particular las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: la resolución Técnica nº 41, segunda parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 – Alcance de dicha Parte de la RT 41. Las resoluciones técnicas nº 8 y 9 normas de exposición contable general y particulares.

Se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la RT 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCEPBA.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierres del ejercicio anterior, han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9


Agustin de Elizalde
Presidente

FUNDACIÓN AGUSTÍN M. GARCIA

DOMICILIO LEGAL: Liniers 1.601 – Tigre
EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2023

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio regular finalizado el 30 de Junio del 2023

1.4 Aplicación de RT 6

En el presente ejercicio se aplicó la reexpresión de los estados contables para reconocer la pérdida del poder adquisitivo de la moneda

1.5 Criterios de valuación

1.5.1 Caja y Bancos, créditos por ventas, otros créditos y deudas:

Se encuentran valuados a su valor nominal.

NOTA Nº 2: COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ACTIVO

Se exponen a continuación los rubros referenciados en el activo del Estado de Situación Patrimonial:

2.1 CAJA Y BANCO

Caja	2.607,00
Bco. de la Nación Argentina	2.330.300,67
Moneda Extranjera	81.450.060,00
Total	83.782.967,67

2.2 BIENES DE USO

Los Bienes de Uso que conforman este rubro y que se detallan en el Anexo II, y las amortizaciones han sido calculados por el método de la línea recta. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Publica (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9


Agustin de Elizalde
Presidente

INFORME DEL SÍNDICO

Señores miembros de la Asamblea de la
Fundación Agustín M García
CUIT N° 30-55651130-2
Domicilio Legal: Liniers 1601 Tigre, Provincia de Buenos Aires

En mi carácter de síndico de la Fundación Agustín M García, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades, he examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de situación patrimonial al 30 de Junio del 2023
- b. Estado de recursos y gastos finalizado el 30 de Junio del 2023
- c. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2023
- d. Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2023
- e. Notas y Anexos al 30 de Junio del 2023
- f. Memoria Anual del ejercicio al 30 de Junio del 2023

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3636 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.


Ruiz Moreno Maria Helena
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9

He llevado a cabo mi examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. En materia de auditoría la normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigentes en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Asimismo, en relación con la memoria de la Dirección correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio del 2023,, he verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

DICTAMEN

- a. Basado en el examen realizado, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación Agustín M García al 30 de Junio del 2023 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b. En relación con la memoria de la Dirección, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva de la Dirección.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a. Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
- c. El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, 31 de Agosto del 2023


Ruiz Moreno María Helena
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.P.B.A.: T° 94 F° 245
Cuit: 27-20536981-9
Legajo: 24332/9

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores miembros de la Asamblea de la

Fundacion Agustin M Garcia

CUIT: 30-55651130-2

Domicilio legal: Liniers 1601 Tigre- Pcia de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la Fundación Agustín M Garcia, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio del 2023, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas, y Cuadro 1.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierres del ejercicio anterior, han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda

Responsabilidad de la presidencia en relación con los estados contables

El Presidente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación Agustín M Garcia, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico regular n° 61, entre el 01/07/2022 y el 30/06/2023, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre ajuste por inflación : Sin modificar mi conclusión quiero enfatizar que: a) Como se expone en la nota 1.1 los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la RT 6, su normativa modificatoria y complementaria, de tal forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCEPBA,

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad , al 30 de Junio del 2023 , la sociedad no posee deuda exigible con el Sistema Integrado de Jubilaciones y pensiones
- b) Al 30 de Junio del 2023 y según surge de las registraciones contables, la entidad no posee deuda exigible a favor de la Agencia de Recaudaciones de la Provincia de Buenos Aires.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución n° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Provincia de Buenos Aires, Tigre, 31 de Agosto del 2023


Ruiz Morena María Helena
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.P.B.A. : T° 94 F° 245
CUIT: 27-20536981-9
Legajo: 243329